

SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha(dd/mm/aaaa): 18-03-2020 Hora(hh:mm): 19:55:41

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE: Franco Palacios Diana
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

PERSONA MORAL

RAZÓN O

DENOMINACIÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL

REPRESENTANTE:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

DOMICILIO

CALLE: No proporcionado NUM. EXTERIOR: 0 NUM. INTERIOR: _____

ENTIDAD

FEDERATIVA: _____ MUNICIPIO: _____ C.P. 0

COLONIA O LOCALIDAD: 0 TELÉFONO(Opcional): _____

CORREO ELECTRÓNICO: diana.amfp55@gmail.com

Número de Folio o Expediente de la Solicitud: **00004/TESH/IP/2020**

Número de Folio del Recurso de Revisión:

Código para el Solicitante: 000042020037195541293

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Solicito atentamente

El nombre, el cargo (puesto de adscripción o provisional) y el sueldo, junto con las fechas de inicio y de baja de TODOS los funcionarios y/o servidores públicos que han trabajado en su institución de 1996 al 2020 que se encuentren dentro de sus registros.

Consideraciones

1. Por virtud del artículo 11, fracción V., y los artículos 130 párrafo 5 y 132 segundo párrafo de la LFTAIP, solicito que dicha información sea entregada por correo electrónico y en formato .CSV

2. Solicito atentamente que el nombre del archivo incluya el número de folio de la solicitud y el nombre de su institución.

MODALIDAD DE ENTREGA:

A través del SAIMEX Copias simples(con costo) Consulta Directa(sin costo)

CD-ROM(con costo) Copias Certificadas(con costo) Disquete 3.5"(con costo)

OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar): Ninguno

DOCUMENTOS ANEXOS:

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta: **15 días hábiles 19/08/2020**

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información : **5 días hábiles 05/08/2020**

Notificación de ampliación de plazo(prórroga) : **14 a 15 días hábiles 18/08/2020**

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo : **22 días hábiles 28/08/2020**



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Huixquilucan, Estado de México; a 19 de marzo de 2020

00004/TESH/IP/2020

Asunto: **INFORME DE SOLICITUD SAIMEX.**

LIC. OSCAR OCTAVIO ORTIZ ÁVILA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 53, fracciones: II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a usted respetuosamente dar atento seguimiento y respuesta a la solicitud de fecha 18 de marzo de 2020, con número de folio: **00004/TESH/IP/2020**, información consistente en:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

El nombre, el cargo (puesto de adscripción o provisional) y el sueldo, junto con las fechas de inicio y de baja de **TODOS** los funcionarios y/o servidores públicos que han trabajado en su institución de 1996 al 2020 que se encuentren dentro de sus registros.

Consideraciones 1. Por virtud del artículo 11, fracción V., y los artículos 130 párrafo 5 y 132 segundo párrafo de la LFTAIP, solicito que dicha información sea entregada por correo electrónico y en formato .CSV

2. Solicito atentamente que el nombre del archivo incluya el número de folio de la solicitud y el nombre de su institución.

Lo anterior mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense ubicada en la siguiente liga: (https://www.saimex.org.mx/ciudadano/login_page), así como atento oficio en respuesta al presente escrito.

No omito mencionar que dicha respuesta deberá ser cumplimentada a más tardar el lunes 30 de marzo del presente año.

Se anexa solicitud de información requerida en copia simple (impresión SAIMEX).

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


LIC. HERNANDO CORTÉS GALICIA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Y TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Mtra. Maribel Góngora Espinosa – Directora General.
Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti – Director de Planeación y Administración.
Ing. Claudia Lorena Millán Cruz – Jefa de Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SAF/020/2020

Huixquilucan, Estado de México a 18 de agosto del 2020

LIC. HERNADO CORTÉS GALICIA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 59 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su oficio 00004/TESH/IP/2020, en donde solicita se dé contestación a los requerimientos por parte del sistema SAIMEX, informo a usted lo siguiente:

1.- En relación a la solicitud 00004/TESH/IP/2020 de fecha 18 de marzo de 2020

"Descripción clara y precisa de la información solicitada:

El nombre, el cargo (puesto de adscripción o provisional) y el sueldo, junto con las fechas de inicio y de baja de TODOS los funcionarios y/o servidores públicos que han trabajado en su institución de 1996 al 2020 que se encuentren dentro de sus registros.

Consideraciones

- 1. Por virtud del artículo 11, fracción V., y los artículos 130 párrafo 5 y 132 segundo párrafo de la LFTAIP, solicito que dicha información sea entregada por correo electrónico y en formato .CSV**
- 2. Solicito atentamente que el nombre del archivo incluya el número de folio de la solicitud y el nombre de su institución."**

Respuesta:

En contestación a la solicitud 00004/TESH/IP/2020 le envío archivo en formato .CSV con la información correspondiente al periodo 2012 a 2020, cabe hacer mención que del periodo de 1996 a 2011, este Tecnológico no contaba con un sistema de registro y control para el almacenamiento de información, por lo que pone a disposición del solicitante los expedientes de forma física, para la consulta de la información requerida.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

L.C. OSCAR OCTAVIO ORTIZ AVILA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p. Mtra. Maribel Góngora Espinosa. Directora General del TESH.
Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti. Director de Planeación y Administración del TESH.

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan



Huixquilucan Estado de México a 14 de agosto de 2020

DRH/139/2020

Asunto: **Solicitud de información "SAIMEX"**

**LIC. HERNANDO CORTES GALICIA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

Anticipándole un atento saludo, y en atención a la solicitud de información número 00004/TESH/IP/2020, de fecha 18 de marzo del presente año mediante, interpuesta mediante Plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense "SAIMEX" y en la cual solicita la siguiente información:

El nombre, el cargo (puesto de adscripción o provisional) y el sueldo, junto con las fechas de inicio y de baja de todos los funcionarios y/o servidores públicos que han trabajado en su institución de 1996 al 2020 que se encuentren dentro de sus registros.

Anexo al presente, remito a Usted la información que se encuentra dentro de los registros del Departamento de Recursos, la cual corresponde al periodo de 2012 a 2020, cabe hacer mención que del periodo de 1996 a 2011, este Tecnológico no contaba con un sistema de registro y control para el almacenamiento de información, por lo que pone a disposición del solicitante los expedientes de forma física, para la consulta de la información requerida.

Sin más por el momento y en espera que dicha información, cumplimente con la información solicitada, quedo pendiente para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

**ING. CLAUDIA LORENA MILLAN CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

Ccp. Maestra Maribel Góngora Espinosa. - Directora General
Maestro Manuel Felipe Valerio Uresti.- Director de Planeación y Administración
Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila. - Subdirector de Administración y Finanzas

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Toluca, México a 18 de Agosto de 2020

Nombre del solicitante: DIANA FRANCO PALACIOS

Folio de la solicitud: 00004/TESH/IP/2020

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, V, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su solicitud de información con número de folio 00004/TESH/IP/2020, de fecha dieciocho de marzo del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

Solicito atentamente El nombre, el cargo (puesto de adscripción o provisional) y el sueldo, junto con las fechas de inicio y de baja de TODOS los funcionarios y/o servidores públicos que han trabajado en su institución de 1996 al 2020 que se encuentren dentro de sus registros.

Consideraciones 1. Por virtud del artículo 11, fracción V., y los artículos 130 párrafo 5 y 132 segundo párrafo de la LFTAIP, solicito que dicha información sea entregada por correo electrónico y en formato .CSV 2. Solicito atentamente que el nombre del archivo incluya el número de folio de la solicitud y el nombre de su institución.

Respuesta:

Se anexa a la presente respuesta, la información que se encuentra dentro de los registros del Departamento de Recursos de este Tecnológico, la cual corresponde al periodo de 2012 a 2020, cabe hacer mención que del periodo de 1996 a 2011, este Tecnológico no contaba con un sistema de registro y control para el almacenamiento de información, por lo que pone a disposición del solicitante los expedientes de forma física, para la consulta de la información requerida.

Así mismo, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

ATENTAMENTE

Lic. Hernando Cortés Galicia

Responsable de la Unidad de Información

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

null

Toluca, México a 09 de Septiembre de 2020

Nombre del solicitante: DIANA FRANCO PALACIOS

Folio de la solicitud: 00004/TESH/IP/2020

null

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

Responsable de la Unidad de Información

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan